



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 538.17
Salta, 28 JUN 2017.
EXPT. N° 6166/17

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 070/17, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple para la asignatura CONTABILIDAD III**, de segundo año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- FIJAR para el día 26.07.17 a horas 9:00, la realización del sorteo del tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple para la asignatura CONTABILIDAD III**, de segundo año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º- FIJAR para el día 28.07.17 a horas 9:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

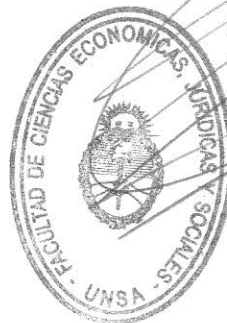
ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 28.07.17 a horas 9:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/lc

Q
ee

Azucena
Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría Académico y de Investigación
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



Hugo
Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Tua. Cn. Econ. J. y Soc. - UNES